

RESOLUCIÓN DIGITAL

CHACRAS DE CORIA, 12 de agosto de 2024.

VISTO:

El Expediente N° 569/2022, en el cual se tramita la Concurrencia de Investigación de las estudiantes Alba Belén LUCERO NOGUERA, Agostina Micaela PANINI y Paula DAL SANTO, en la Cátedra de Química Orgánica y Biológica del Departamento de Biomatemática y Fisicoquímica de esta Casa de Estudios, a partir del 17 de octubre de 2022 y hasta el 16 de octubre del 2023, y

CONSIDERANDO:

Que, conforme a lo establecido en la Ordenanza N° 633/2021-C.D., se elevó el informe final de las estudiantes LUCERO NOGUERA, PANINI y DAL SANTO para su consideración.

Que la Directora de la Concurrencia, Dra. Daniela MORENO, evaluó el informe presentado y le otorgó la calificación de Excelente.

Que, por lo tanto, corresponde protocolizar mediante resolución la aprobación de la mencionada concurrencia.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Aprobar con la calificación de “Excelente” la Concurrencia de Investigación realizada por las estudiantes Alba Belén LUCERO NOGUERA (DNI N° 41.991.975 – Legajo N° 3000657), Agostina Micaela PANINI (DNI N° 41.083.348 – Legajo N° 3000552) y Paula DAL SANTO (DNI N° 43.152.997 – Legajo N° 2002594), a partir del 17 de octubre de 2022 y hasta el 16 de octubre del 2023, en la **Cátedra de Química Orgánica y Biológica del Departamento de Biomatemática y Fisicoquímica de esta Facultad, desarrollando el proyecto denominado: “Determinación de metabolitos primarios y secundarios en subproducto de la industria del tomate”, bajo la dirección de la Dra. Daniela MORENO y la codirección de Dra. Andrea Noelia ANTONIOLLI, ajustando su cometido a la Ordenanza N° 633/2021-C.D., en el marco del proyecto de investigación: Valorización del subproducto de la industria del tomate: actividad antioxidante y caracterización de polifenoles y carotenoides. SIIP-UNCuyo, dirigido por la Dra. Daniela MORENO.**

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese e insértese en el Libro de Resoluciones.



Dr. Ing. Agr. Rodrigo LÓPEZ PLANTEY
SECRETARIO DE INVESTIGACIÓN,
INTERNACIONALES Y POSGRADO
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO



Dra. Ing. Agr. María Flavia FILIPPINI
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

RESOLUCIÓN N° 904/2024 _ _ _ _
LJC.